

	<h1>FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL</h1> <p>NIT. 900085882-9</p>	Elaboró: Administración Aprobó: Calidad. Revisó: Junta Directiva.
		Código: Versión: 2
		Fecha: Julio 2022

Santa Marta, 1 de abril de 2025

2/4/25, 17:00

Pegatina 202549400000023722 - ORFEO

Señores

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar

Dr. Alexander Canoles Marin

Supervisor del contrato No. 47007192024

E.S.R.D



BIENESTAR
FAMILIAR
Clasificada



No. 202549400000023722

Código web: GT/31rv9trpVPjW4SXINa/i0=

Radicador: Luz Yamilé Vega López Fecha: 2025-04-02 17:00 Folios: 2

Remitente: FUNDACIÓN REHABILITACIÓN INTEGRAL SANTA MARTA

Destino: Grupo de Asistencia Técnica (Magdalena)

Asunto: Respuesta requerimiento No. 1 contrato de aporte N°47007192024 –

Servicio de Apoyo Psicológico Especializado

ASUNTO: Respuesta requerimiento No. 1 contrato de aporte N°47007192024 – Servicio de Apoyo Psicológico Especializado

Yo, **María Mónica Rubio Zamora**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.041.473 de la ciudad de Santa Marta, en mi calidad de **Representante Legal** de la **Fundación Rehabilitación Integral**, identificada con NIT No. 900-085-882-9, en atención requerimiento presentado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), me permito anexar los informes de seguimiento al plan de caso correspondientes a los beneficiarios con numero de petición: **24604940** y **24604958**, así como el oficio de entrega a la autoridad administrativa con su respectivo radicado del día 19 de marzo.

Respecto a la situación presentada, aclaramos que la omisión en la entrega oportuna de los informes se debió a la transición de personal derivada de la renuncia de la profesional Dona Sánchez el 28 de febrero. Este evento generó un proceso de selección a partir del banco de hojas de vida, resultando en la contratación de la profesional Diana Quesada quien inicio sus labores como profesional del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado el día 4 de marzo.

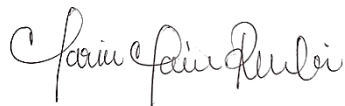
Durante el proceso de inducción, realizado los días 4 y 5 de marzo, se efectuó la revisión de matrices, la citación de beneficiarios y la organización de la agenda. La profesional inició atenciones el 6 de marzo con el debido seguimiento y acompañamiento para la elaboración de los planes del caso. No obstante, en la verificación realizada por la coordinadora del servicio el día 18 de marzo, se identificó que dos informes correspondientes al 8 de marzo no habían sido entregados dentro del plazo establecido (12 de marzo). Al evidenciar esta situación, se procedió a la elaboración inmediata de los informes, los cuales fueron radicados el 19 de marzo.

Si bien la situación fue atendida de forma diligente, comprendemos la importancia de implementar estrategias para evitar la repetición de estos inconvenientes en futuras transiciones de personal.

Por lo anterior, sumado a la estrategia de seguimiento semanal implementada en dicho contrato, se creará con una alerta temprana de vencimientos basada en las matrices de seguimiento de cada profesional, donde se implementará un mecanismo de alerta automatizada vía correo electrónico para recordar a las profesionales los próximos plazos de entrega de informes, lo cual será verificado en la revisión documental mensual.

Con estas medidas, buscamos garantizar la mejora en nuestros procesos administrativos y operativos, asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos y fortaleciendo la calidad del servicio brindado a la población beneficiaria.

Cordialmente,



María Mónica Rubio Zamora
C.C 1.083.041.473
Representante Legal
Fundación Rehabilitación Integral

	FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ENTREGA DE INFORMES – PSICOLOGO ESPECIALIZADO	Elaboró	 BIENESTAR FAMILIAR
		Administración	
		Aprobó Calidad	
		Revisó Junta	
		Directiva	
		Código	
		Versión 2	
		Fecha Agosto 2022	

Fecha: 19/03/2025

Señores
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Regional Magdalena
 Centro Zonal del Rio

ATENCIÓN: Dra.
 Autoridad Administrativa Centro Zonal del Rio

ASUNTO: Entrega de informes

Cordial saludo, de manera formal y respetuosa hago entrega de informes correspondientes a los usuarios por ustedes remitidos, atendidos en el Servicio de Apoyo Psicológico Especializado, relacionados a continuación:

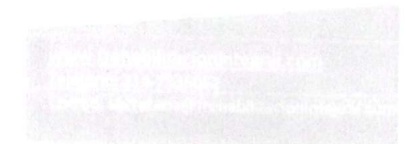
Nombre y Apellido	N° de Petición – SIM	Tipo de informe entregado
Dailys Patricia Ortiz Martinez	24604958	Seguimiento al Plan de Caso

Atentamente,



Firma Psicólogo
 Nombre: Diana Quesada Quesada
 N° T.P: 196235

*Recibido
 Centro Zonal. del Rio
 19-03-2025
 7.39 PM*



FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ENTREGA DE INFORMES – PSICOLOGO ESPECIALIZADO		Elaboró Administración Aprobó Calidad Revisó Junta Directiva Código Versión: 2 Fecha: Agosto 2022	 BIENESTAR FAMILIAR
--	--	--	--

Fecha: 19/03/2025

Señores
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Regional Magdalena
 Centro Zonal del Río

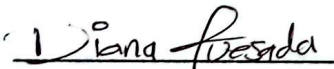
ATENCIÓN: Dra.
 Autoridad Administrativa Centro Zonal del Río

ASUNTO: Entrega de informes

Cordial saludo, de manera formal y respetuosa hago entrega de informes correspondientes a los usuarios por ustedes remitidos, atendidos en el Servicio de Apoyo Psicológico Especializado, relacionados a continuación:

Nombre y Apellido	N° de Petición – SIM	Tipo de informe entregado
Leidy Judith Polo Ariza	24604940	Seguimiento al Plan de Caso

Atentamente,


 Firma Psicólogo
 Nombre: Diana Quesada Quesada
 N° T.P: 196235

*Recibido
 centro zonal del río
 19-03-2025
 3.40 PM.*



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN					F3.LM24.P	27/5/2022		
						Versión 4	Página 1 de 2		
	FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN DE CASO					Clasificación de la información: RESERVADA			
Información general									
Numero SIM	Regional	Centro Zonal	Operador		Modalidad	Fecha de elaboración			
1084743145	Magdalena	Del Rio	Fundación Rehabilitación Integral		Servicio de Apoyo Psicologico Especializado	8/03/2025			
Nombres del niño, niña, adolescente o joven		Tipo de documento	Número de documento de identidad	Edad	Escolaridad	Nombre de la Autoridad Administrativa	Fecha de apertura al PARD	Fecha de ingreso a la modalidad	
Daily Patricia Ortiz Martinez		Tarjeta de identidad	Colombia	1084743145	13 años	Educación Media	Pedro Gamarra Sierra	25/09/2024	8/11/2024
Motivo de Ingreso				Concepto de evaluación Integradora					
Adolescente en proceso de Restablecimiento de Derecho en la Defensoría de Familia del Centro Zonal Del Rio, con auto apertura de fecha 25/09/2024, se encuentra amenazado y/o vulnerado derecho a la integridad personal, debido a los presuntos actos sexuales abusivos ejercidos por adolescente de 17 años de edad, con quien ha convivido en dos ocasiones por periodos de uno o dos días. Por lo tanto, debido a la situación y valoración realizada				Adolescente de 12 años a partir de la valoración inicial y las valoraciones por el equipo interdisciplinario de la autoridad administrativa de la Defensoría de Familia del Centro Zonal del Río. Se observa que la adolescente presenta un autoesquema disfuncional, sentimientos de tristeza, pensamientos negativos y comportamientos desafiantes. En base a estos hallazgos, se hace necesario establecer objetivos que ayuden a reducir las conductas y síntomas relacionados con la situación que llevó a su ingreso al programa de atención. Los objetivos propuestos son: - Disminución de síntomas depresivos, como son sentimientos de tristeza, pensamientos negativos y ideas suicidas. - Mejorar la percepción y autoestima de la adolescente para desarrollar una visión más positiva y equilibrada de sí misma. - Fortalecimiento de su proyecto de vida. - Implementar estrategias para que la adolescente pueda gestionar sus emociones de manera efectiva y saludable. - Fortalecimiento de las competencias parentales formativas, vinculares de su progenitora.					
Aunque esta valoración del nivel de riesgo se realiza de manera transdisciplinaria, el seguimiento lo podrá realizar el o los profesionales de acuerdo con la necesidad identificada por el equipo interdisciplinario del ICBF o del operador, según corresponda.									
Seleccione	Alto/Emergencia	Requiere seguimiento mínimo una (1) vez por semana		No					
	Media	Requiere seguimiento mínimo cada dos (2) semanas		Si					
	Bajo	Requiere seguimiento mínimo una (1) vez al mes		No					

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
PROTECCIÓN

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN DE CASO

F3.LM24.P

27/5/2022

Versión 4

Página 2 de 2

Clasificación de la información:
RESERVADA

2. Descripción de avances o resultados

Situación abordada propuesta en el plan del caso o informe anterior	Atención realizada	Descripción cuantitativa de avances o resultados	Descripción cualitativa de avances o resultados	Requiere atenciones adicionales
La adolescente muestra síntomas relacionados con la depresión, como sentimientos de tristeza, culpabilidad, irritabilidad, llanto frecuente, dificultades importantes para tomar decisiones, inquietud y una notable pérdida de interés en varias actividades.	Se psicoeduco a la adolescente información sobre la depresión, sus síntomas y su manejo, para ayudarla a entender y controlar mejor su condición, Reestructuración Cognitiva: ayudando a modificar los pensamientos negativos automáticos identificados para reemplazarlos por pensamientos más realistas y positivos, trabajar con la adolescente para desafiar y cambiar creencias disfuncionales mediante preguntas como "¿Qué evidencia tengo para este pensamiento?" y "¿Hay una forma más positiva de ver esta situación?".	1	A través de la psicoeducación, se abordaron técnicas de respiración y relajación con el objetivo de enseñar a la beneficiaria a controlar sus diferentes estados emocionales que afronta diariamente, como a tomar decisiones más conscientes y saludables en su vida diaria, logrando proporcionar herramientas para una mejor gestión emocional, que favorezca su capacidad de tomar decisiones con claridad y confianza, también se logró trabajar en el fortalecimiento del amor propio y la autoestima, finalmente se enseñaron estrategias y actividades que promovieran la reflexión sobre sus propios valores, habilidades y logros, ayudando a establecer límites saludables y mejorar su calidad de vida y tomar decisiones que favorezcan su bienestar y crecimiento personal, no obstante, se requiere fortalecer el proceso de reestructuración cognitiva para modificar los pensamientos negativos sobre si misma por unos alternativos que no generen tanto malestar.	Si
La beneficiaria presenta síntomas de ansiedad caracterizada por preocupaciones persistentes, sensación de tensión, dificultad para concentrarse.	Dentro de las intervenciones se brindó espacios psicoeducativos sobre lo que abarca la ansiedad, orientando a la beneficiaria a comprender y afrontar las diversas situaciones cotidianas que podrían generar malestar, además, se le enseñó a identificar y reconocer sus emociones, así como a detectar posibles desencadenantes de sus síntomas.	2	Durante las intervenciones la adolescente demostró un aumento significativo en su comprensión sobre su situación, esta mayor conciencia le permitió identificar y verbalizar algunos de los síntomas que experimenta, lo cual le facilitó reconocer patrones en su vida diaria, a lo largo de las intervenciones y mediante el uso de diversas técnicas de autocuidado y manejo del estrés, aprendió a aplicar estrategias de relajación y a mantener una dieta equilibrada, así mismo, mostró un gran interés en hablar sobre sus sentimientos, abriéndose emocionalmente y buscando apoyo en su entorno cercano. A través de la psicoeducación, la adolescente aprendió a reflexionar sobre sus propios estados emocionales y comportamentales, lo que le permitió identificar posibles desencadenantes de sus síntomas, este proceso le facilitó tomar medidas activas y concretas para mejorar su bienestar emocional, finalmente la adolescente se compromete a seguir las recomendaciones propuestas durante las sesiones psicoeducativas, así como a continuar trabajando en las áreas identificadas como prioritarias para su bienestar.	No
Por medio de la valoración inicial se logro observar que la adolescente presenta autoesquema difusos: evidenciando la necesidad de fortalecer su autoconcepto y autopercepcion.	Se trabajo en fortalecer auto-esquemas, autoimagen y desarrollo de estrategias de autocuidado, utilizando ejercicios como: "la caja de los recursos", "el bote medicinal" y la carta "querida yo merezco que me trates mejor", orientados a mejorar su dialogo interno, disminuir sentimientos de culpa, promover estrategias de perdón y aceptación a si misma, favorecer el establecimiento de relaciones interpersonales saludables y prevenir y manejar posibles recaídas.	1	Este objetivo se abordó parcialmente, evidenciando avances significativos en su percepción personal y en la relación con su propio cuerpo, demostrando una mayor confianza en sí misma. Además, experimentó una marcada reducción en sus sentimientos de auto-desprecio y en la creencia de no tener suficiente valor o importancia, observando disminución de sentimientos de culpa. Logró eliminar comportamientos dañinos para su bienestar y autoestima. Sin embargo, falta fortalecer las estrategias de autocuidado y el establecimiento de límites en sus relaciones interpersonales.	Si

Beneficiaria desconoce como estructurar su proyecto de vida, como definir las metas y objetivos para tener una vision mas amplia de las decisiones a tomar con relacion a lo que desea deddicarse en un futuro.	Fortalecimiento del proyecto de vida de la adolescente por medio del mapa de los sueños, donde posteriormente se realizará una matriz DOFA resaltando las debilidades, oportunidades y amenazas, para el alcance de sus metas a corto, mediano y argo plazo. Y realizar la evolución del proceso de atención por medio de un cuadro comparativo desde el momento de ingreso hasta los avances presentados al finalizar el proceso, además, se realizara un recorrido por las técnicas trabajadas en sesión, se construirá un carnet de prevención de recaídas.	0	Este objetivo no ha sido abordado, se encuentra poryectado para trabajar en intervenciones posteriores, por ende no se han generado avances.	Si
Se evidencia en la adolescente falencia en la autoregulacion de emociones como la frustracion e ira.	Se realizó psicoeducación emocional, empleando la tabla periódica de las emociones, donde la beneficiaria pueda reconocer los síntomas fisiológicos, cognitivos y conductuales de las mismas, orientando a la adolescente a observar y describir con precisión sus propias emociones, pensamientos y patrones conductuales explicitos, enseñando posteriormente estrategias para favorecer la validación y la regulación emocional por medio de la arte-terapia.	2	La beneficiaria logró adquirir una mayor comprensión y conciencia de sus propias emociones, así como de los síntomas fisiológicos, cognitivos y conductuales asociados a ellas, aprendiendo a a identificar y describir con precisión sus estados emocionales, pensamientos y comportamientos, a su vez, interiorizo herramientas prácticas para gestionar sus emociones de manera saludable.	No
Se evidencian competencias parentales formativas de la progenitora con oportunidades de mejora.	Se realizó psicoeducación en competencias parentales formativas para educar y formar a la beneficiaria en un ambiente saludable y seguro, lo que fortalece la autoestima, habilidades sociales, y le permita a la progenitora establecer normas y limites en el hogar.	1	La progenitora a logrado interiorizar practicas relacionadas con el fortalecimiento de la autoestima de la beneficiaria, a su vez ha logrado mejorar sus habilidades de comunicación, sin embargo, es necesario continuar trabajando en el fortalecimiento de las habilidades de escucha y el establecimiento de normas y limites, para favorecer el desarrollo integral de la beneficiaria, abarcando aspectos emocionales, sociales, cognitivos y físicos,	Si

3. Planteamiento de nuevas/ situaciones o atenciones

GP = Grado de prioridad de la atención Indica la prioridad con que se debe llevar a cabo la atención 1 = No es urgente (durante el proceso) 2 = Importante (antes del siguiente informe). 3 = Urgente (24 a 48 horas).		NAT = Nivel de atención: (I) Individual = Las atenciones que se orientan al niño, niña, adolescente, o joven. (F) Familiar / Red de apoyo = Las atenciones que se orientan al grupo familiar o red vincular de apoyo. (S) = Sectores y otros servicios Las atenciones que se orientan a la gestión con otros sectores y servicios.				
Situación por abordar	GP	NAT	Resultado esperado	Atención necesaria	Responsable	Fecha límite para el desarrollo de la atención
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. Conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados de la implementación del plan del caso (incluir la percepción del niño, niña, adolescente o joven, su familia o red vincular de apoyo respecto de su situación actual)

A la fecha, la beneficiaria a presentado avances en cuanto a la disminución de síntomas depresivos, sinotmas ansiosos, ha logrado interiorizar tecnicas para el manejo y control de sus emociones y a fortalecido sus autoesquemas, a nivel familiar la progenitora a interiorizado practicas enfocadas a fortalecer el autoestima de la beneficiaria y ha mejorado sus habilidades de comunicación. De acuerdo a lo consignado en la encuesta de satisfacción la adolescente manifiesta que las instalaciones de la fundación son acordes para la atención a niños y niñas, que recibe un trato muy bueno de los profesionales, manifiesta que se estan cumpliendo los objetivos del tratamiento porque ya entiende como fue afectada y expresa su deseo de continuar su proceso de atención para sentirse mejor. En cuanto a la garantia de derechos se evidencia que la adolescente tiene garantizados los derechos basicos como vivienda, salud, educación y alimentación, se encuentra escolarizada en la I.E María Inmaculada cursando noveno de bachillerato y esta afiliada a la EPS Coosalud.

Rol en el caso	Nombres y Apellidos	Profesional o rol	Firma
Profesional del equipo técnico de la modalidad / profesional del equipo técnico de la Defensoría o comisaría de Familia.	Diana Maria Quesada Quesada	Psicologo	<i>Diana Quesada</i>

Fecha de enviado por parte del operador a la Autoridad Administrativa	8/03/2025
---	-----------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN DE CASO						F3.LM24.P	27/5/2022		
							Versión 4	Página 1 de 2		
							Clasificación de la información: RESERVADA			
Información general										
Numero SIM	Regional	Centro Zonal		Operador		Modalidad		Fecha de elaboración		
24604940	Magdalena	Del Rio		Fundación Rehabilitación Integral		Servicio de Apoyo Psicologico Especializado		8/03/2025		
Nombres del niño, niña, adolescente o joven		Tipo de documento		Número de documento de identidad		Edad	Escolaridad	Nombre de la Autoridad Administrativa	Fecha de apertura al PARD	Fecha de ingreso a la modalidad
Leidy Judith Polo Ariza		Tarjeta de identidad	Colombia	1079940551		9 AÑOS	Educación Básica	Pedro Gamarra Sierra	21/10/2024	8/11/2024
Motivo de Ingreso					Concepto de evaluación Integradora					
Niña en proceso de restablecimiento de derecho en la Defensoría de Familia del centro zonal del Río, con auto apertura de fecha 12/08/2024, se encuentra amenazado y/o vulnerado derecho a la integridad personal, debido a los presuntos abusos sexuales ejercidos por el padrastro, lo cual la ha dejado afectada emocionalmente, por lo tanto, debido a la situación y valoración realizada por parte del equipo interdisciplinario de la defensoría de familia se ordena remitir al servicio de intervención apoyo psicológico especializado					Con base en la información recolectada durante el proceso de evaluación y en los análisis técnicos expuestos en las valoraciones iniciales realizadas por el equipo interdisciplinario de la Defensoría de Familia del Centro Zonal del Río, se han identificado vulneraciones a los derechos que impactan negativamente el bienestar emocional de la niña. Estas afectaciones incluyen miedo y sentimientos de ansiedad, derivados de situaciones traumáticas presuntamente asociadas con un contexto de hostigamiento en su entorno comunitario. Para mitigar las consecuencias de estas posibles vulneraciones, se plantean los siguientes objetivos: - Realizar psicoeducación sobre los derechos de los niños y niñas. - Implementar estrategias de regulación fisiológica para reducir conductas asociadas a la ansiedad. - Diseñar herramientas para fortalecer la autorregulación emocional. - Promover prácticas de autocuidado y estrategias de autoprotección. - Brindar psicoeducación acerca de los tipos de violencia y las rutas de atención disponibles. - Fortalecer las competencias parentales de los cuidadores. - Favorecer la creación y desarrollo de entornos seguros y protectores para la niña.					
Aunque esta valoración del nivel de riesgo se realiza de manera transdisciplinaria, el seguimiento lo podrá realizar el o los profesionales de acuerdo con la necesidad identificada por el equipo interdisciplinario del ICBF o del operador, según corresponda.										
Seleccione	Alto/Emergencia			Requiere seguimiento mínimo una (1) vez por semana			Si			
	Media			Requiere seguimiento mínimo cada dos (2) semanas			No			
	Bajo			Requiere seguimiento mínimo una (1) vez al mes			No			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

2. Descripción de avances o resultados				
Situación abordada propuesta en el plan del caso o informe anterior	Atención realizada	Descripción cuantitativa de avances o resultados	Descripción cualitativa de avances o resultados	Requiere atenciones adicionales
La niña no tiene un adecuado conocimiento sobre sus derechos y deberes, lo que la coloca en una situación de vulnerabilidad ante circunstancias que no logra comprender.	Se realizará una psicoeducación sobre los derechos y deberes de la infancia y adolescencia utilizando plantillas para colorear de UNICEF y la técnica de cuentoterapia. Estas actividades permitirán que la beneficiaria identifique situaciones en las que sus derechos sean vulnerados, reconozca a las instituciones encargadas de su protección y se vea a sí misma como una persona con derechos.	2	La beneficiaria se reconoce como sujeto de derechos, identifica sus derechos fundamentales como; educación, salud, vivienda, filiación, recreación y a vivir una vida libre de violencias, identificando cuando existe una vulneración y reconociendo los entes encargados de su protección.	No
Al momento de la valoración inicial se identificaron síntomas asociados a la ansiedad, con dificultad para manejar y controlar impulsos.	Implementar estrategias de regulación fisiológica para reducir conductas asociadas a la ansiedad, ansiedad, aumentar su tolerancia al malestar y enseñarle técnicas de relajación para modular sus impulsos, enseñando a la niña qué es la ansiedad, cómo se manifiesta en su cuerpo y en sus pensamientos, ayudandola a identificar y cuestionar sus pensamientos ansiosos o catastrofistas, finalizando con un entrenamiento en técnicas de relajación, respiración profunda y controlada, para ayudar a reducir la respuesta fisiológica de la ansiedad y promover la relajación.	1	La beneficiaria logró identificar que la ansiedad es una emoción que puede aprender a manejar,observando que ya logra identificar sus síntomas físicos, cognitivos y conductuales, ademas, a través de la técnica de la "hoja de pensamientos", se ayudo a la niña a registrar sus pensamientos ansiosos, orientandola a evaluar su veracidad, generando finalmente alternativas más realistas, sin embargo, se requiere continuar con el entrenamiento en tecnicas de relajación para que la niña logre interiorozar estrategias de afrontamiento para manejar las crisis y tolerar el malestar.	Si
Se evidenciaron autoesquemas difusos, evidenciando necesidad de fortalecer su autoconcepto y autopercepción.	Promover en la niña pensamientos positivos sobre sus capacidades, valores, roles y cualidades personales puede influir significativamente en su comportamiento y en cómo se percibe a sí misma en diferentes situaciones.	2	La niña logro dentificar y desafiar los autoesquemas negativos o distorsionados que tenia sobre sí misma, su entorno y sus capacidades, desarrollando esquemas mas realistas y positivos mediante el refuerzo de sus habilidades, logros y cualidades positivas, autoafirmaciones diarias, facilitando la autoaceptación y la confianza en sí misma, promoviendo una actitud de autocompasión y resiliencia frente a los desafíos que ha enfrentado.	No
La niña carece de conocimientos sobre cómo reconocer y prevenir la violencia sexual. Esta falta de información puede ponerla en riesgo, ya que no sabe identificar situaciones peligrosas ni protegerse de manera adecuada.	Se realizará una psicoeducación sobre la violencia sexual a través de actividades lúdicas. Se impartirá educación sobre el cuerpo y los límites mediante el programa "Mi Cuerpo es Mío", el cual enseñará a la niña la importancia de cuidar su cuerpo y	2	Durante el proceso de acompañamiento, se logro enseñar normas claras y sencillas sobre el autocuidado y la protección de su cuerpo, destacando la importancia de conocer sus propios límites y saber cuándo decir "no", además, aprendió a reconocer las situaciones en las que debe buscar ayuda o protección, se logró que la niña interiorizara estos conceptos de manera efectiva, asimilando las reglas sobre el cuidado de su cuerpo de forma natural y asertiva. Esto resultó en un notable progreso en la construcción de su autonomía y conciencia sobre su bienestar	No

Fortalecimiento de las competencias parentales formativas de su progenitora	Llevar a cabo psicoeducación con la cuidadora sobre la relevancia de fomentar habilidades sociales, así como actitudes y conocimientos positivos en la crianza de la niña. Este enfoque permitirá a la red vincular comprender cómo su comportamiento y las habilidades que desarrolla pueden influir de manera significativa en el desarrollo emocional y social de la beneficiaria, promoviendo un ambiente familiar más saludable y enriquecedor.	1	El objetivo ha sido alcanzado parcialmente, debido a que se requiere continuar trabajando en el fortalecimiento de las habilidades de escucha, y la validación emocional desde la progenitora hacia la niña, no obstante se han evidenciado avances significativos, evidenciados a través de la posición empática que ha asumido la progenitora, entendiendo como sus acciones pueden favorecer el desarrollo psicofectivo y social de su hija.	Si
Impulsar el desarrollo de competencias parentales en la red Vincular, centrándose en fortalecer las habilidades vinculadas a la relación y comunicación con la beneficiaria, Esto contribuirá a establecer un lazo más sólido y positivo entre ambos, favoreciendo un entorno familiar más armonioso y enriquecedor.	Brindar estrategias que favorezcan la formación y el sostenimiento de relaciones afectivas saludables y seguras para la niña, mediante la psicoeducación. Esto fomentará su bienestar emocional y social, teniendo en cuenta que las relaciones de apego y el entorno familiar influyen de manera directa en su desarrollo integral.	0	Este objetivo esta proyectado para ser abordado durante el mes de abril, por ende no se han generado intervenciones relacionadas con el mismo.	Si

3. Planteamiento de nuevas/ situaciones o atenciones						
<div><div>GP = Grado de prioridad de la atención Indica la prioridad con que se debe llevar a cabo la atención 1 = No es urgente (durante el proceso) 2 = Importante (antes del siguiente informe). 3 = Urgente (24 a 48 horas).</div><div>NAT = Nivel de atención: (I) Individual = Las atenciones que se orientan al niño, niña, adolescente, o joven. (F) Familiar / Red de apoyo = Las atenciones que se orientan al grupo familiar o red vincular de apoyo. (S) = Sectores y otros servicios Las atenciones que se orientan a la gestión con otros sectores y servicios.</div></div>						
Situación por abordar	GP	NAT	Resultado esperado	Atención necesaria	Responsable	Fecha límite para el desarrollo de la atención
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.Conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados de la implementación del plan del caso (incluir la percepción del niño, niña, adolescente o joven, su familia o red vincular de apoyo respecto de su situación actual)			
A nivel individual se han evidenciado avances significativos en la niña, destacando la disminución de síntomas asociados a la ansiedad, reconociendo sus derechos y los entes encargados de su protección, evidenciando fortalecimiento de autoesquemas, lo cual se ha visto reflejado en su seguridad personal y el desarrollo de normas claras y sencillas sobre el autocuidado y la protección de su cuerpo, destacando la importancia de conocer sus propios límites y saber cuándo decir "no". De acuerdo a lo consignado en la encuesta de satisfacción la niña marco la carita feliz lo cual indica que se siente bien con el servicio recibido en la fundación. En cuanto a la garantía de derechos se evidencia que la adolescente tiene garantizados los derechos basicos como vivienda, salud, educación y alimentación, se encuentra escolarizada en la institución Educativa Departamental Agropecuaria Nuestra Señora De Las Mercedes, sede la Inmaculada ubicada en Piñuelas Magdalena cursando tercer grado de primaria y esta afiliada a la EPS Cajacopi.			
Rol en el caso	Nombres y Apellidos	Profesional o rol	Firma
Profesional del equipo técnico de la modalidad / profesional del equipo técnico de la Defensoría o comisaría de Familia.	Diana Quesada Quesada	Psicologo	

Fecha de enviado por parte del operador a la Autoridad Administrativa	8/03/2025
---	-----------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012